

Aguascalientes, Ags.,23 de mayo de 2023

Oficio No. 104.020183/2023

Asunto: Invitación al Procedimiento número UTA-ICTPM-05-23

INTERPHONET TELECOM AV. SALVADOR NAVA MARTÍNEZ # 1643 INT. 9 COL. SAN JUAN DE GUADALUPE C.P. 78340 SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

No. Padrón de Proveedores: PR2992219022675 Correo Electrónico: aortiz@interphonet.com.mx

La Universidad Tecnológica de Aguascalientes, con fundamento en lo establecido por el artículo 36 fracción II del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes; así como el artículo 1° fracción II, 39 fracción III y 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, los artículos 24 y 25 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes, invita a participar a los proveedores de la Administración Pública Estatal en el procedimiento número UTA-ICTPM-05-23 para el SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SERVIDORES.

EVENTO	FECHAS	HORA
Disposición y Entrega de Bases a Proveedores	23 de mayo de 2023	A partir de las 12:00
Fecha límite para recibir las dudas sobre las bases	24 de mayo de 2023	12:00
Junta de aclaraciones	26 de mayo de 2023	13:00
Presentación y Apertura propuestas	31 de mayo de 2023	10:00
Fallo de Adjudicación	31 de mayo de 2023	14:00
Firma de Contrato por parte de los proveedores adjudicados. (*)	Dentro de los diez días posteriores a la fecha del fallo de adjudicación	09:00 a 15:00 horas



La Convocatoria se encuentra a su disposición en el Departamento de Adquisiciones de la UNIVERSIDAD. Así mismo se adjunta a la presente Invitación y para cualquier duda o comentario al respecto comunicarse con la Lic. Ruth De Lira Mora, al teléfono número (449) 910-50-00 ext. 106 de 9:00 a las 15:00 horas de lunes a viernes.

Los actos se llevarán a cabo en la Oficina de la Dirección de Administración y Finanzas de la UNIVERSIDAD, ubicada en Blvd. Juan Pablo II No. 1302, Fracc. Exhacienda La Cantera, Aguascalientes, Ags.

## NOTAS:

- 1. El Costo de las bases es gratuito, las cantidades que se expresen en dinero deberán ser en pesos, moneda de curso legal en la república mexicana y ser descritas en número y letra.
- 2. Remitir el acuse de recibo de la invitación, anotando nombre completo de la empresa y persona que recibe, para que le sean enviadas las bases vía correo electrónico a la dirección: rdelira@utags.edu.mx , lourdes.martinez@utags.edu.mx y/o la recepción de la convocatoria y la confirmación de su participación.
- 3. La forma y entrega deberán ser de acuerdo punto 2.3) de la convocatoria de este procedimiento.
- 4. La adjudicación será por partida a un solo proveedor, conforme a los criterios de adjudicación previstos en la convocatoria.

Sin otro particular, me permito reiterarle las seguridades de mi consideración atenta y distinguida.

Atentamente

Lic. Lourdes Nashyeli Martínez Luévano Directora de Administración y Finanzas

C.c.p. Archivo.